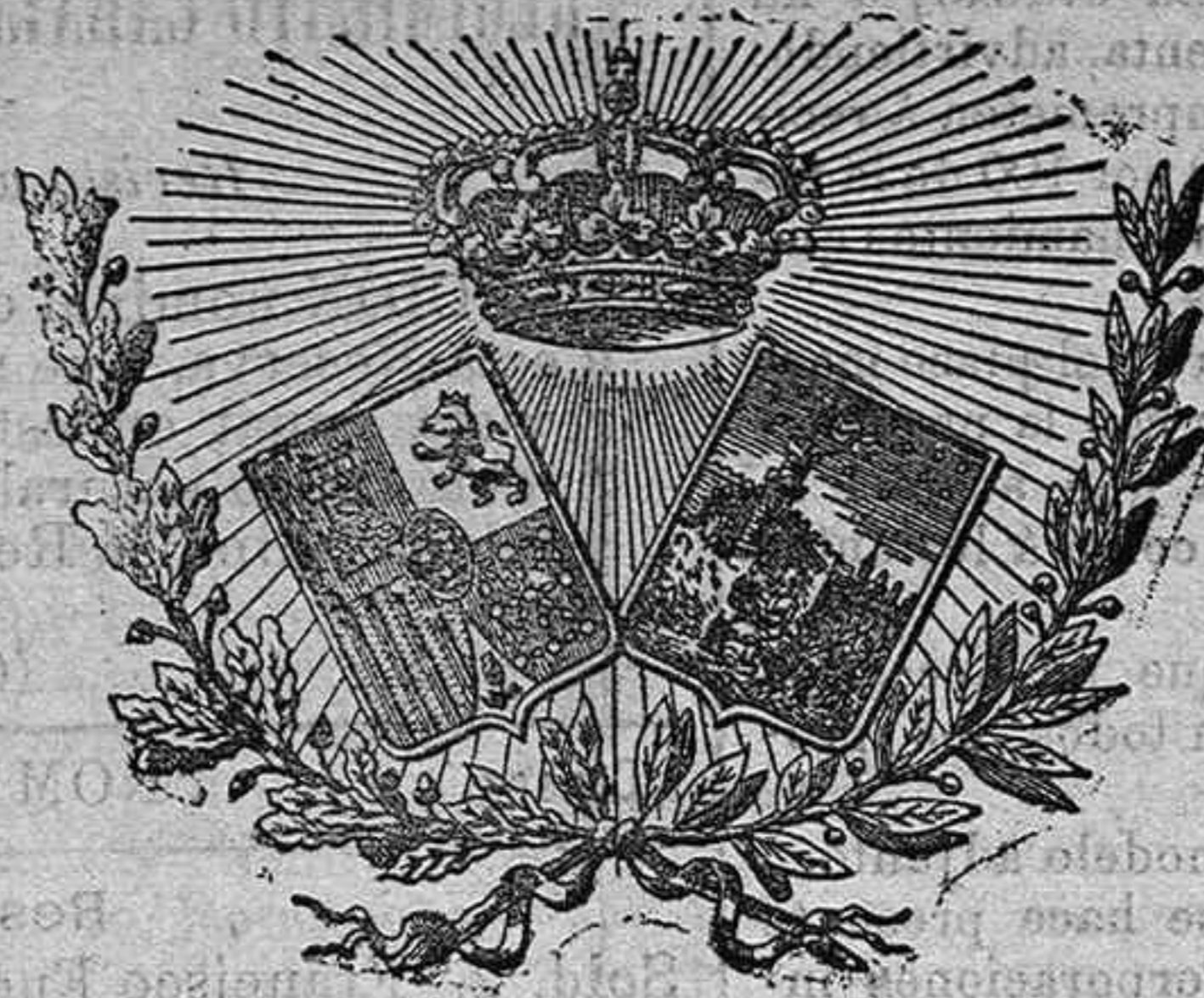


**PUNTO DE SUSCRICIÓN.**

En GUADALAJARA: Imprenta provincial.

La correspondencia se dirigirá al Administrador, franca de porte.



**PRECIOS DE SUSCRICIÓN.**

EN LA CAPITAL Y FUERA DE ELLA.

Un mes.....	1 peseta
Tres id.....	3 —
Seis id.....	6 —
Un año.....	12 —

# BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES DE CADA SEMANA.

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.**

(Gaceta de 19 de Enero.)

El Excmo. Sr. Mayordomo Mayor de S. M. dice con fecha de ayer al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros lo siguiente:

Excmo. Sr.: El Decano de los Médicos de Cámara, me dice con esta fecha lo siguiente:

«Excmo. Sr.: La Facultad de la Real Cámara tiene el honor de comunicar á V. E. que S. M. el Rey (Q. D. G.) continúa avanzando en su convalecencia.»

De orden de S. M. lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 18 de Enero de 1890.—El Duque de Medina Sidonia.—Sr. Presidente del Consejo de Ministros.»

S. M. la Reina Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

**Gobierno civil de la provincia.**

Circular núm. 18.

Habiéndose recibido de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, los impresos modelos de Estadística Sanitaria, números 1, 1 E y 2, necesarios para que por los Ayuntamientos se cumpla este servicio, he acordado sean remitidos á cada uno de los mencionados Municipios por el correo de hoy; y con el fin de saber si han llegado á mano de dichas Autoridades locales, se servirán éstas acusar el oportuno recibo, reclamando en caso contrario los expresados impresos, aquellos Ayun-

tamientos que no hubieran llegado á su poder. Guadalajara 20 de Enero de 1890.

El Gobernador,

—159 JOSÉ ESCRIG Y FONT.

Núm. 19.

D. José Escrig y Font, Gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que por D. José Sanz y Román, vecino de Sigüenza, se presentó en la Sección de Fomento de este Gobierno, una solicitud en 16 de Enero de 1890, designando doce pertenencias de la mina de hierro denominada Dolores, sita en el paraje barranco de la Cerrera, término municipal de Moratilla de Henares, en la forma siguiente:

Se tendrá por punto de partida el centro de un peñasco que existe en dicho barranco, junto á lo que llaman «El Arenal,» y desde él se medirán 150 metros al E., de esta al Norte 200 metros, de aquí al Oeste 300 metros, al Sur 400 metros, al Este 300 metros y al Norte 200 metros, cerrando el espacio que se pretende.

En cumplimiento y para los efectos de lo que previenen los arts. 23 y 24 de la ley vigente de Minas, se anuncia por el presente edicto y el término de 60 días, á fin de que tenga la publicidad correspondiente.

Dado y firmado en Guadalajara á 17 de Enero de 1890.

El Gobernador,

—145 JOSÉ ESCRIG Y FONT.

Num. 20.

Debiendo redactarse en breve por los Sres. Ingenieros del distrito, el plan de aprovechamiento de los montes públicos para el año forestal de 1890 á 1891, se recomienda á los Ayuntamientos y Corporaciones dueños de montes, que en virtud de lo establecido en el art. 87 del Reglamento para la ejecución de la ley de 24 de Mayo de 1863, deben remitir á este Gobierno de provincia, durante todo el mes de Febrero, notas exactas del

valor de los disfrutes que se propongan utilizar, á fin de que los Ingenieros las tengan en cuenta, advirtiéndose:

1.º Que los Ayuntamientos se comprometen á recibir en adjudicación, satisfaciendo el 10 por 100 de la tasación con destino á mejoras, los aprovechamientos que soliciten y que no deban ser subastados.

2.º Que los que no solicitasen dentro del plazo marcado, dan á entender que se conforman con la propuesta del distrito forestal y se les exigirá que acepten la adjudicación é ingresen el 10 por 100 como á los anteriores, y

3.º Que en el caso de manifestar que no necesitan ningun aprovechamiento, se subastarán todos los propuestos en conceptos de sobrantes.

La nota de pedidos se ajustará al modelo adjunto.

Lo que por medio de esta circular se hace presente para conocimiento de los Alcaldes y Corporaciones interesadas.

Guadalajara 18 de Enero de 1890.

El Gobernador,  
**JOSÉ ESCRIG Y FONT.**

-153

Año forestal de 1890 á 91.

Productos que se propone utilizar en sus montes públicos.

NOMBRES DE LOS MONTES.	PRODUCTOS LEÑOSOS.		PASTOS.				TASACION TOTAL.		OBSERVACIONES.
	MADERAS.	LEÑAS.	NÚMERO DE CABEERAS.		TASACION.	Plas.	Cts.		
	Núm. de árboles.	gruesa Este-reos.	Caba-llary mular.	Asnal, Lanar.	Ca-brio.	Plas.	Cts.		

**REGIMIENTO CABALLERÍA DE RESERVA NÚM 20.**

*Revista anual del año 1889.*

RELACION nominal de los individuos que pertenecen á esta Reserva, que no se han presentado á pasar la revista anual en esta provincia, con expresion del pueblo de su naturaleza, y que deben verificarlo según determina la Real orden de 25 Septiembre último.

(Conclusión.)

Clases.	NOMBRES.	Pueblos de su naturaleza.
Reserva activa.		
Sold. 2. <sup>a</sup>	Francisco Fuentes Ruiz	Atienza.
»	Francisco Tenorio Mateo	Cifuentes.
»	Felipe Navarro Flores	Utande.
»	Francisco Tineo Heredia	La Yunta.
»	Gil Caballero Esteban	Cogolludo.
»	Gabriel Gamarra Vicente	Cifuentes.
»	Gregorio Razo Marin	Argecilla.
Cabo 1. <sup>o</sup>	Hermenegildo Arriola Garcia	Horche.
Sold. 2. <sup>a</sup>	Hermenegildo Gamo Cuadrado	Miralrio.
»	Higinio Losa Rubio	Torremocha del Campo.
»	Hipólito Tercero Sanz	Campillo de Dueñas.
Sarg. 2. <sup>o</sup>	Juan Gualberto Clemente	Puebla de Valles
»	Juan Herranz Azcutia	Aragoncillo.
Sold. 2. <sup>a</sup>	Julian Chiloeches Matamoro	Horche.
»	José Vicente Ayuso	Atanzon.
»	Juan Alonso Muñoz	Hijas.
»	Juan Martinez Perez	Valdeleubo.
»	Justo San José Expósito	Villanueva.
»	Juan Crisóstomo Sanz	Cubillejo de la Sierra.
»	Juan Minguez Parra	Baides.
»	Joaquin Sanz Garcia	Checa.
»	Julian Martinez Navarro	Cuevaslabradas.
»	José Ruiz Sanchez	Traid.
»	Leoncio Esteban Nicolás	Barcones.
Cabo 1. <sup>o</sup>	Mariano Paredes Castillo	Almadrones.
»	Miguel Ayllon Clemente	Matillas.
Id. 2. <sup>o</sup>	Manuel Mansilla Sanchez	Checa.
Sold. 1. <sup>a</sup>	Meliton Utrilla Viejo	Trijueque.
Id. 2. <sup>a</sup>	Manuel Jimenez Gutierrez	Venamargosa.
»	Manuel Asenjo Cruz	Sigüenza.
»	Meliton Mingo Tornero	Cogolludo.
»	Melchor Bernal Serrano	Cardoso.
»	Mariano Gomez Terrez	Hiendelaencina.
»	Marcelo Jaraba Matias	Padilla de Hita.
»	Manuel Fernandez Puebla	Viñuelas.
»	Mamerto Ramiro Díaz	Taravilla.
Id. 1. <sup>a</sup>	Nicolás Zoya Ibañez	Medinaceli.
Id. 2. <sup>a</sup>	Nemesio Sanz Arjona	Puebla de Valles
Id. 1. <sup>a</sup>	Pedro Martinez Tello	Olmeda Cobeta.
»	Pascual Morales Palafox	Luzaga.
Sold. 2. <sup>a</sup>	Pantaleon Alove Casas	Checa.
»	Prudencio Ortiz Peco	Sacecorbo.
»	Pío Batanero Puente	Laranueva.
»	Patricio Serrano Sanz	Peñalva.
»	Plácido Perez Esteban	Jadraque.
»	Pedro Gomez Gutierrez	El Pozo.
»	Pedro Montero Merino	Valdenueño.
»	Patricio Lopez Moreno	Cendejas del Padraostro.
Sarg. 2. <sup>o</sup>	Ramon Garcia Piedra	Viñuelas.
Sold. 1. <sup>a</sup>	Romualdo Garcia Gutierrez	Olmeda Cobeta.

Sold. 2. <sup>a</sup>	Rafael Martínez Usero.....	Piqueras.	Sold. 2. <sup>a</sup>	Francisco Pérez Sanz.....	Setiles.
Sarg. 2. <sup>o</sup>	Simón Chércoles Calero.....	Imón.	»	Francisco Puerta Chicharro.	Yunqueira.
Sold. 1. <sup>a</sup>	Sebastián Cortijo Navas.....	Arbancon.	»	Felipe Atance Benito.....	Pelegrina.
»	Saturnino Terron Martínez.	Anchuela Campo	»	Frutos Herranz Martínez...	El Pobo.
»	Santiago Toba Ortega.....	Medranda.	»	Fausto Hidalgo Mayor.....	Almuneral.
Sold. 2. <sup>a</sup>	Sotero Esteban Herranz....	Peralejos.	»	Florentino Cubero Viejo...	Valdelsaz.
Sarg. 2. <sup>o</sup>	Tomás Cano Pascual.....	Sigüenza.	»	Florentino Moreno García..	Trillo.
Sold. 2. <sup>a</sup>	Tomás González Vera.....	Almiruete.	»	Félix Donoso Miguel.....	Atienza.
Sarg. 2. <sup>o</sup>	Valentín García del Rey...	Anchuela del Pedregal.	»	Fernando Torres Herranz..	Castellar.
»	Venancio Bueno Fernández.	Maranchon.	»	Florentino Lucas Tabernero	Fuentes.
»	Victor Andrés Lozano.....	Pinilla Jadraque	Cabo 2. <sup>o</sup>	Gerardo Oñate Esteban....	Cifuentes.
Sold. 2. <sup>a</sup>	Zacarías Pedro Muñoz.....	Angón.	Sold. 1. <sup>a</sup>	Genaro García Laina.....	Hortezuela Ocen
»	José Conejo López.....	Molina.	»	Gregorio García Martínez..	Horche.
»	Martín Sanz Martínez.....	Turmiel.	Sold. 2. <sup>a</sup>	Gregorio Cerezo Ramos....	Cantalojas.
Sarg. 2. <sup>o</sup>	Antonio Retuerta Tabernero	Romancos.	»	Guillermo Monje García....	La Mierla.
Cabo 1. <sup>o</sup>	Andrés Moreno Sacristán..	Trillo.	»	Gregorio Sanz y Sanz.....	Chequilla.
»	Agustín Vinuesa Salvador.	Cárdenas.	»	Gregorio Alcor García....	Colmenar Sierra
Forjador	Anton Baquerizo Ortega...	Castilblanco.	»	Galo Martínez Moreno.....	Duron.
Sold. 2. <sup>a</sup>	Miguel de las Heras Esteban	Veguillas.	»	Gregorio Andrés Rata.....	Garbajosa.
»	Antonio Navarro Domin- guez.....	Sacecorbo.	»	Higinio Fraile Portillo....	Ocentejo.
»	Arturo Díaz Indante.....	Molina.	»	Hilario Rodrigo Romero...	Azañón.
»	Agapito Alcalde Heredia..	Viñuelas.	Sarg. 2. <sup>o</sup>	Isidoro Abajo Martín.....	Galápagos.
»	Agapito Castillo Martín....	Almadrones.	Cabo 1. <sup>o</sup>	Isaac Galvez Arias.....	Archilla.
»	Anselmo Lozano Bartolomé	Jadraque.	Sold. 1. <sup>a</sup>	Isidro Benito Moreno.....	Condemios Arri- ba.
»	Anselmo Aguado Macho...	Riva de Saelices	Id. 2. <sup>a</sup>	Isidro Yagüe San Juan....	Atienza.
»	Antonio Villar Cuadrado...	Brihuega.	»	Isidro Díaz Molinero.....	Taravilla.
»	Antonio Yagüe Ramos.....	Cifuentes.	»	Inocente Polo Aparicio....	Armallones.
»	Ángel Moratilla Ubeda....	Aguilar Anguita	»	Ignacio Muñoz Moreno....	Robledo.
Sarg. 2. <sup>o</sup>	Bernardino Raposo Moreno.	Bujalaro.	Sarg. 2. <sup>o</sup>	Juan de Rivas y Rivas....	El Cubillo.
Cabo 1. <sup>o</sup>	Blas García Marlasca.....	Brihuega.	»	Julian Alonso Martínez..	Cantalojas.
»	Basilio Lacalle Hernández..	Robledo.	Cabo 1. <sup>o</sup>	José Fernández Castillo...	Tomelloso.
Sold. 1. <sup>a</sup>	Benito Anton Cabrera.....	Alcuneza.	»	Julian Herranz Sanz.....	El Pobo.
Sold. 2. <sup>a</sup>	Bernardo Moreno Cristóbal.	Toriya.	»	Juan López Lorente.....	Alustante.
»	Baltasar Cabrerizo Paredes.	Mandayona.	»	Juan Merodio Ayuso.....	Luzón.
»	Bibiano García Oñoro.....	Marchamalo.	»	José Alguacil Bermejo....	Aragoncillo.
»	Bonifacio Soria Yagüe....	Baidés.	Sold. 2. <sup>a</sup>	Justo Yubero Monje.....	Valdealmenas.
»	Benito Carrasco Hernández.	Mazarete.	»	Jorge Relano Sanz.....	Algora.
»	Bernardino López Torrecilla	Alustante.	»	José Andrés Lozano.....	Iriepal.
»	Blas García Alonso.....	Budia.	»	Juan Ibañez Bartolomé....	Sotoca.
»	Blas García Durán.....	Congostrina.	»	Julian Poveda García.....	Budia.
»	Benito Canalejas.....	Henche.	»	Julián García del Rey.....	Idem.
»	Blas Calvo Hernández.....	Horche.	»	José Muñoz Sanz.....	El Cubillo.
»	Cristino Cid Sanz.....	Herrería.	»	Joaquín Donoso Collado....	Atienza.
»	Cándido López Martínez...	Piqueras.	»	Juan Angona Esteban.....	Naharros.
»	Carlos Magro Pascual.....	Sigüenza.	»	Juan Ramírez Chicharro...	Somolinos.
»	Cecilio Martínez la Torre..	Montarrón.	»	Jesús Marco García.....	Usanos.
»	Celestino Monge Cobeña...	Jadraque.	»	José Hernando Tello.....	Aragoncillo.
Cabo 1. <sup>o</sup>	Domingo Checa Benavides.	Molina.	»	Julian Mingo García.....	Mandayona.
Sold. 2. <sup>a</sup>	Domingo Verjel Esteban...	Peralejos.	»	José Yagüe Chicharro.....	Higes.
»	Doroteo Benito Gil.....	Hiendelaencina.	»	Joaquín Munilla Arazola...	Checa.
»	Demetrio Puado Enche.....	Masegoso.	»	José Barriopedro Salmerón.	Saelices.
»	Dámaso Alba, Enche.....	San Andrés del Rey.	Cabo 1. <sup>o</sup>	Leandro Santa María del Ol- mo.....	Tamajón.
Sarg. 2. <sup>o</sup>	Elías Granizo Ortega.....	Ledanca.	Sold. 2. <sup>a</sup>	Lorenzo Auñón Viñuelas...	Viñuelas.
Cabo 1. <sup>o</sup>	Eugenio, Malo Casado.....	El Pobo.	»	Leon Somolinos de la Vega.	Atienza.
Sold. 1. <sup>a</sup>	Eulogio Rúa García.....	Valtablado.	»	Leon Calvo Robledillo....	Marchamalo.
Sold. 1. <sup>a</sup>	Esteban Sanz Heredia.....	Campillo Dueñas	»	Leon de Diego Sobrino....	Rata
»	Eulogio Gordo Sanz.....	Valverde.	»	Leonardo Pérez García....	Hiendelaencina.
Sold. 2. <sup>a</sup>	Esteban Gil López.....	Checa.	»	Leon Martínez Dueñas....	Megina.
»	Esteban Gil Alonso.....	Tordelloso.	»	Luciano Muela Martínez...	Sigüenza.
»	Esteban Martínez Olmeda..	Estriégana.	»	Lope Rodríguez Alba.....	Castilmimbres.
»	Esteban Blanco Ortiz.....	Henche.	Cabo 2. <sup>o</sup>	Mariano Blanco Tenorio...	Cifuentes.
»	Eustaquio González Riaza..	El Cardoso.	Sold. 1. <sup>a</sup>	Mariano Cabrera Martín...	Hortezuela.
Sarg. 2. <sup>o</sup>	Francisco Montalban Ber- mejo.....	Toriya.	»	Mariano García López.....	Colmenar de la Sierra.
Cabo 1. <sup>o</sup>	Fernando Andrés Sacristán.	Garbajosa.	Sold. 2. <sup>a</sup>	Marcos Garrido Hervás....	Las Inviernas.
Tromp. <sup>a</sup>	Francisco Riego de la Cruz.	Azañón.	»	Mariano López Saiz.....	El Remenas.
Herrador	Faustino del Pozo Cambro- nero.....	Sigüenza.	»	Manuel Romanillo Rodri- guez.....	Madrigal.
Sold. 1. <sup>a</sup>	Félix Herranz Villaverde...	Huertapelayo.	»	Máximo Casado García....	Gajanejos.
			»	Mamerto Pascual Batanero.	Sigüenza.

»	Manuel Sanz Cámara.....	Turmiel.
»	Mateo Redondo Cáceres....	Casa de Uceda.
»	Marcos Beato Perdices.....	Riva Santiuste.
»	Matías Gil Lopez.....	Checa
»	Marcelino Fernandez Sanz.	Cubillejo de la Sierra.
»	Miguel Calvo Ortego.....	Torremocha de Jadraque.
»	Miguel Garcia Lopez.....	Cifuentes.
»	Mariano Laguia Molina....	Checa.
»	Manuel Izquierdo Llorente.	Alustante.
»	Mariano Agueda Gallego....	Mirabueno.
»	Mariano Molinero Parra....	Auñon.
»	Nicasio Gil Parra.....	Mandayona.
Sarg. 2.º	Pedro Pascual Herranz.....	Camp.º de Dueñas.
»	Pablo Garcia Sanchez.....	Traid.
Cabo 1.º	Prudencio Cifuentes Sobrino	Olivar.
»	Prudencio Martinez Lopez.	Setiles.
»	Perfecto Diego Pablo.....	Casa de Uceda.
Trompt <sup>a</sup>	Pablo Agustin Ruiz.....	Molina.
Sold. 1.º	Pedro Yague Sanz.....	Higes.
»	Pablo Dominguez Leon....	Casar de Talamanca.
Id. 2.º..	Pedro Ramos Ayuso.....	Atanzon.
»	Pablo del Molino Garcia....	Luzaga.
»	Pedro Navarro Gutierrez...	Esplegares.
»	Pedro Lopez Lopez.....	Caspueñas.
»	Pedro Yubero Gonzalez....	Alboreca.
»	Plácido Estéban Minguez..	El Vado.
»	Pedro Garcia Andrés.....	Ortezl.º de Ocen.
»	Petronilo Ortega Moreno..	Congostrina.
»	Pedro Rivas Andrada.....	Chiloeches.
»	Pedro Sancho Contreras....	Trillo.
Cabo 1.º	Ruperto Pastor Costero....	Olmeda de Cobeta.
»	Ramon Yuste Arpa.....	Alustante.
»	Ramon Parra Salvador.....	Cendejas de la Torre.
»	Raimundo Martinez Martinez	Canales.
Sold. 1.º	Ruperto Torres Abajo.....	Usanos.
Id. 2.º..	Romualdo Checa Toba.....	Castilblanco.
»	Ramon Sierra Bella.....	Centenera.
»	Restituto Alvaro Torralvo.	La Puerta.
Sarg. 2.º	Sebastian Gamo Diego.....	Azuqueca.
Cabo 1.º	Saturnino Bachiller Rojo...	Trillo.
Sold. 2.º	Simon Casado Inigo.....	Ledanca.
»	Sebastian Mayoral Romero.	Malacuera.
»	Saturnino Ramiro Pablo...	Pinilla de Molina.
»	Segundo Olmos Nicolás....	Olmeda de Jadraque.
»	Saturnino Esteban Zaonero.	Marchamalo.
Sarg. 2.º	Teodoro Muñoz Puente....	Casar de Talamanca.
»	Tomás Ruiz Estrada.....	Alboreca.
Sold. 1.º	Tomás Garcia Ortiz.....	Yélamos de Abajo.
Id. 2.º..	Tomás Garcia Martinez.....	Huetos.
»	Tiburcio Garcés Serrano...	Sigüenza.
»	Tomás Monasterio Moreno.	Valverde.
»	Timoteo del Cerro Gil.....	Luzon.
Sold. 2.º	Telesforo Felipe Garcia....	Congostrina.
»	Valentin Lopez Mencias....	Ocentejo.
»	Ventura Fernandez Escarpa	Caspueñas.
»	Vicente Ochoa Sanz.....	Mandayona.
»	Venancio Garcia Robledillo.	Humanes.
»	Victoriano Ladrón del Castillo	Corduente.
Sarg. 2.º	José Calleja Ruiz.....	Madrid.
»	Francisco Torres Rodriguez	Idem.
Forjador	Alejandro Rojo Sancho....	Sigüenza.

Sold. 2.º Justo Martinez Martin..... Guijosa.  
 Herrador Nemesio Delgado, Isidro... Loranca.  
 Sold. 2.º Laureano Vicente Lopez... Rutilla.  
 Cabo 2.º Mariano Forrunga Mora... Garbajosa.  
 Sold. 2.º Julian Silva Yela..... Cifuentes.  
 » Juan Garcia Vicente..... Guadalajara.  
 » Andrés Ciruelo Andrés .... Garbajosa.  
 » Alejandro Barrera Chércoles Imon.  
 » Eugenio Huertas Novella... Villaverde del Ducado.

Guadalajara 6 de Enero de 1890 — El Comandante Mayor, Agustin Gracia.—V.º B.º—Ayllón.—77

### Ayuntamientos constitucionales.

#### GUADALAJARA.

Ignorándose el paradero de los mozos Bonifacio Aspa Alonso y Antonio Sanchez Belinchón, alistados en esta ciudad para el reemplazo del Ejército en el presente año, se les cita por medio de este anuncio, para que concurran el domingo 27 del corriente y hora de las doce de su mañana, al acto de rectificación del alistamiento; apercibidos, de que en otro caso, les parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Guadalajara 17 de Enero de 1890.—El Alcalde Presidente, Miguel Mayoral. —156

#### CERECEDA.

El presupuesto adicional de esta villa para refundirlo en el ordinario correspondiente al año de 1889-90, se halla formado y expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días, contados desde la fecha; los contribuyentes interesados pueden examinarlo y reclamar en dicho período lo que crean conveniente.

Cerceda 15 de Enero de 1890.—El Alcalde, Angel Mazarío.—P. S. M.—Agustin M. Serrano, Secretario habilitado. —139

#### MONDEJAR.

Se halla terminado y expuesto al público por término de quince días, en la Secretaría de este Ayuntamiento, á contar desde esta fecha, el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base para la formación del repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería de este distrito municipal para el año económico de 1890 á 91, durante cuyo plazo presentarán sus reclamaciones los que se crean perjudicados, pues pasado que sea no se admitirá ninguna por justa que aparezca.

Mondejar 16 de Enero de 1890.—El Alcalde, José Lopez Soldado.—El Secretario, Casimiro Sanchez. —138

#### VILLACORZA.

Se halla vacante la Secretaría de este Ayuntamiento por dimisión voluntaria del que la desempeñaba; su dotación consiste en 300 pesetas que figuran en el presupuesto y serán cobradas trimestralmente.

Los aspirantes que se hallen adornados de todos los requisitos que marca la ley municipal y estén al corriente en la nueva contabilidad, presentarán sus solicitudes en término de 30 días, en la Secretaría de este Ayuntamiento, pues pasado dicho término se proveerá.

Villacorza 16 de Enero de 1890.—El Alcalde, Santos Muñoz.—El Secretario interino, Francisco de las Heras. —137

El día 28 del actual á las once y media de la mañana, se venderá en pública subasta un caballo de desecho, en el picadero de la Academia de Ingenieros.